

El soldado del Imperio: una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro

I.A.A. Thompson

Keele University, School of History
Keele, Staffordshire ST5 5BG, England (UK)
thompson@lglg.freesever.co.uk

Resumen

Análisis de listas de más de 3.500 reclutas en los años 1575-1625 con el fin de investigar las características demográficas y la procedencia geográfica de los soldados españoles en los años 1575-1628.

Palabras clave: siglos XVI-XVII, ejército de los Austrias, reclutas.

Resum. *El soldat de l'Imperi: una aproximació al perfil del recluta espanyol en el Segle d'Or*

Anàlisi de les llistes de més de 3.500 reclutes durant els anys 1575-1625 amb la finalitat d'investigar les característiques demogràfiques i la procedència dels soldats espanyols en els anys 1575-1628.

Paraules clau: segles XVI-XVII, exèrcit dels Àustria, reclutes.

Abstract. *Towards a Profile of the Spanish Soldier in the Golden Age*

Analyses data from recruiting lists in order to establish the demographic characteristics and geographical origins of over 3.500 Spanish soldiers in the period 1575-1628.

Key words: XVI-XVII centuries, Hapsburg army, recruits.

Dado el papel fundamental de la guerra, no solamente en la historia política de la Monarquía sino también en la historia de la economía y la sociedad españolas, lo curioso es lo poco que sabemos de los soldados que sostenían la reputación y el poderío del imperio español. Tenemos estudios institucionales del ejército y de los tercios: del siglo XIX, el clásico y todavía indispensable *opus* de Clonard y, destacándose entre los modernos, los de Parker, Quatrefages, Albi de la Cuesta, Gracia Rivas y Hugo O'Donnell; tenemos estudios institucionales del reclutamiento, notablemente los de Contreras Gay, Mackay y Ribot; además, varios autores, tales como Jorge Vigón y Raffaele Puddu, basándose en fuentes esencialmente literarias, se han aproximado al estudio de la ideología militar. Pero de la demografía, la geografía, la economía y la sociología del soldado español no sabemos más que generalida-

des, por lo demás, y en su mayor parte, bastante mal fundadas. Y eso a pesar de la innegable importancia que la historiografía económica ha atribuido al impacto demográfico del desgaste humano representado por la migración y la emigración militares como contribuyentes al desplome de la población castellana, y de la no menos flagrante contribución a la ruina de la aldea castellana que se ha atribuido al desplazamiento de miles de hombres mal pagados y violentos por los caminos que les llevaban a los embarcaderos. Por otra parte, y sin propugnar ningún análisis crudo y simplista, se puede creer que el reclutamiento, en cuanto que era voluntario y no forzoso, sirve, directa o indirectamente, como indicador de algo más que la mera demanda militar¹. El reclutamiento puede ser un indicador económico, socio-cultural y, aún quizás, político, un indicador que refleje las fluctuaciones de las condiciones de la vida y del trabajo, las tradiciones y comportamientos mentales de unas determinadas capas sociales y las posturas de adherencia o de rechazo a las políticas y empresas dinásticas, religiosas y nacionales. La geografía del reclutamiento no sólo puede aportar claridad sobre los problemas económicos y sociales condicionantes de la migración doméstica —de la que el reclutamiento militar era una dimensión—, sino también sobre la cuestión de la integración política y administrativa de la Monarquía y la participación de los habitantes de los distintos reinos en la empresa imperial. La reconstrucción de la demografía, geografía y sociología del reclutamiento militar en el período durante el cual el reclutamiento era en gran parte voluntario, es decir, más o menos a lo largo del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, parece entonces una tarea que debe de estar muy por encima de los temas por investigar para los historiadores de la guerra.

Existe una masa de documentación que podría hacer factible tal investigación, y que hasta ahora ha sido poco utilizada y casi desconocida. Aparte de la documentación del Consejo de Guerra (las consultas, las relaciones de tropas, las comisiones a los capitanes y comisarios y las cartas de éstos y de los oficiales de los puertos enviadas a la secretaría), las fuentes más relevantes son hacendísticas, especialmente las cuentas de los pagadores de las nuevas compañías que se hallan en la sección Contaduría Mayor de Cuentas de Simancas las cuales nos indican, por cada socorro que les dieron, el lugar adonde se le hizo y el número y categoría de soldados que se pagaron. En las listas de las muestras de las nuevas tropas levantadas, de las que tienen que existir por lo menos unos centenares², se asientan los nombres de los reclutas y los de sus padres, el lugar de su naturaleza o vecindad, los años que tenían, una descripción de su aspecto físico —tamaño, color de cabello o de rostro— y algunos detalles personales, heridas, impedimentos u otra

1. CORVISIER, André (1976). *Armées et sociétés en Europe de 1494 à 1789*, p. 145, «Le recrutement est plus facile en période de disette. Les primes d'engagement constituent à cet égard un véritable baromètre»; el alistamiento como indicación política es uno de los temas de Ruth Mackay (1999), *The Limits of Royal Authority: Resistance and Obedience in Seventeenth-Century Castile*. Cambridge.
2. Contador Cristóbal de Almazán, «la relación que embia zerca de los fenezimientos de quantas», refiere a 286 listas de gente de guerra remitidas desde Andalucía para «hazer los fenecimientos» de cuentas, Lisboa 15-1-1601, AGS GA 582.

observación que les facilitasen su identificación³: «bigote roxo pelo negro en la cabeza»; «cara de africano» (de un natural de Melilla); «con un yerro de esclavo en la frente y dos carrillos»; «señales de granos de polvora en el ojo derecho»; «la boca un poco grande», «la nariz un poco grande», «un poco calvo», «gordo», «hermoso de rostro, los ojos çarcos» y una que confieso no entender bien, referente a un recluta de 18 años de Oviedo, «que muestra en la cabeza ser montañés».

La base documental del presente ensayo es la serie de libros de los pagadores de compañías extraordinarias⁴, junto con las listas de más de 3.500 hombres reclutados en 29 compañías nuevas levantadas en tres momentos (1575, 1587, 1624-8) sobre un período de 50 años en diversas partes de España: cinco en Andalucía, dos en Granada, seis en Extremadura, nueve en Castilla la Nueva, seis en Castilla la Vieja y otro en el reino de Aragón⁵. A pesar de las evidentes limitaciones de este extenso cuerpo documental dentro del contexto total, la muestra tiene la ventaja

3. Véase la Instrucción al Capitán Pedro de Andrada, 24-8-1565, para levantar 250 personas en Úbeda y Baeza y sus tierras, «mirando que toda ella sea útil, y que no sean viejos ni mozos de menos de veinte años, prefiriendo con igualdad de calidades el que tuviera armas al que no las tuviere, y excluyendo cualquiera que tenga mal contagioso de San Lázaro ni de San Antón; se le mandó tomar muestra de la gente en presencia de la justicia del pueblo y del escribano público y formar una lista con el nombre de cada soldado, y cuyo hijo era, y las señas que tuviere, y de donde era natural, como se acostumbraba», A. VALLECILLO (1853-54), *Legislación militar de España antigua y moderna*, 13 tomos, Madrid, XII, 531. Instrucciones revisadas en 1597 mandaban al capitán que «Llegado que seays a la caveza del distrito que se os a señalado... recibireys los soldados que vinieren a asentarse en ella, listandolos por sus nombres y cognombres, vezindad, filiacion, naturaleza, señas y edad... Haveys de tener particular cuydado de no recibir ningun soldado de los presidios... El mismo cuydado os mando tengays de no rezevir en vuestra compañía ninguno que no entendays yra a servirme adonde la dicha compañía fuere, ni a rufianes, fulleros, ni hombres de mal vivir que tienen por costumbre de asentarse por soldados por solo rezevir las pagas y socorros y robar en los alojamientos y despues bolverse, y asimismo no haveys de rezevir frayle clerigo ni hombre de orden sacro...», Instrucción al Capitán Marcos Hernández (1597), AGS GA 501.
4. AGS CMC 1ª, leg. 1399 «Libro segundo de quantas de pagadores de Infantería extraordinaria desde el año de LV en adelante» & duplic leg. 1402; AGS CMC 1ª, leg. 1180, «Libro tercero... desde principio del año de IUdLxx en adelante», & duplic. leg. 1178; AGS CMC 1ª, leg. 1175, «Libro quarto... desde principio del año de 1573 en adelante», & duplic leg. 1177; AGS CMC 1ª, leg. 1270, «Libro sexto... desde primero de henero 1584 en adelante»; AGS CMC 1ª, leg. 1277 «Libro septimo... desde principio de Enero 1588 en adelante»; AGS CMC 2ª, leg. 363, 1589-96; AGS CMC 2ª, leg. 366, especialmente entre 1604-10; AGS CMC 3ª leg. 612, «Libro XIII de quantas de pagadores de Infantería desde principio del año de IUdxxi en adelante»; CMC 3ª leg. 1812, nº 5 y nº 4, varios años 1604-17; CMC 3ª, leg. 2567, nº 5, varios años 1621-30; CMC 3ª, leg. 2737 Cuentas de Pagadores de Infantería», especialmente entre 1617-30.
5. AGS GA 216, f. 176, Lista de la compañía del Capitán Alonso de Benavides de la gente que embarcó en Alcántara, Alcántara 24-7-1587 (levantada en Plasencia); f. 177, compañía de Antonio de Peñalosa, Alcántara 29-7-1587 (Maqueda, Torrijos, Escalona); f. 202, compañía del Capitán Hernando de Olmedo, Alcántara 7-8.-1587 (Alcázar de Consuegra y Priorato de San Juan); f. 206, compañía del Capitán Luis Ramírez, Alcántara 30-7-1587 (Condados de Orgaz, Fuensalida y Oropesa); f. 229, compañía del Capitán Martín de Gallipienso, Alcántara 26-7-1587 (Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo etc); f. 289 compañía del Capitán Gaspar de Biedma, Alcántara 5-8-1587 (Ciudad Real & Almagro); AGS CMC 1ª, leg. 1177, muestra de la compañía del Capitán Don Rodrigo Zapata de León, Fuentes 3-2-1567 (Cuenca y Huete); leg. 1270, muestra y alarde de la compañía del Capitán Pedro Pérez de Amalte, 26-6-1587 (Ocaña y Yepes); leg. 1808, lista de la compañía del Capitán Pero Sánchez de Sepulveda, Carboneros la Mayor 10-7-1587 (Segovia),

de su extensión cronológica y su diversidad geográfica, las cuales pueden ayudar a contrarrestar las distorsiones inherentes a las fuentes y pueden ofrecernos el potencial de unos análisis dinámicos y comparativos.

A base de esta documentación es posible tratar de establecer el número de soldados reclutados dentro de España para servir en los presidios, fronteras, tercios y armadas, las zonas donde se reclutaban, la geografía de su procedencia, la edad de los reclutas y algunos aspectos de su condición social, aunque raramente el oficio o la ocupación que habían ejercido. Aún así, no es una investigación fácil por dos razones principales: la primera, porque la geografía del recluta no coincide con la geografía del reclutamiento; y la segunda, porque el reclutamiento en tal lugar y tal año no fue independiente ni de las levas hechas en años anteriores ni de las que se estaban produciendo en el mismo momento en otros distritos. En efecto, para que el estudio cuantitativo del reclutamiento sea metodológicamente firme tendría que hacerse a nivel global (o por lo menos regional) y a base de unas series continuas de larga o mediana duración. Hasta ahora una investigación de tal envergadura no se ha emprendido y los estudios locales y particulares que han salido publicados en años recientes —y no son muchos, aunque muy útiles— no pueden dejar de ser parciales⁶. Además, hay que superar, o aguantar, las incertidumbres

compañía del Capitán Diego Sarmiento, Jerez de los Caballeros, 5-7-1587, compañía del Capitán Pedro Palomíño, Mérida 2-7-1587, compañía del Capitán Francisco Malo, Badajoz 8-7-1587, compañía del Capitán Pedro Solano, Sierra de Fuentes (Cáceres) 30-6-1587, compañía del Capitán Diego de Nodera, Santa Cruz (Trujillo) 28-6-1587, compañía del Capitán Cristóbal Vázquez de Peralta, Arévalo 4-7-1587 (Arévalo y Olmedo), compañía del Capitán Alonso Riquelme, San Clemente 5-7-1587, compañía del Capitán Diego de Miranda de Quirós, Illora 30-6-1587 (Granada), compañía del Capitán Andrés de Valenzuela y Agüero, Granada 30-6-1587; AGS CMC 2ª, leg. 760 «Cartagena Libro de Listas de Compañías» — Testimonio de la muestra y alarde que se tomó en el puerto de la villa de St Lucar de la gente de guerra de la compañía del Capitán Francisco de Salvatierra (5-9-1575), Fernand González Valle (5-9-1575), Don Pedro de Arellano (2-9-1575), Pedro Barjón (3-9-1575), Diego Alvarez (7-9-1575), los cinco capitanes levantando gente en Andalucía para la Armada de Don Pedro de Valdés en Santander; AGS CMC 3ª, leg. 2737, «Lista de los soldados que se allaron en la compañía del Capitán Frey Alonso de Contreras en la muestra que de la dicha compañía tomó el capitán Don Andrés de Atienza Osorio, Zentilhombre de la Casa de Su Magestad, comisario de la dicha compañía», en Alcázar de Consuegra, 29-4-1625, levantada en el Priorato de San Juan; Lista del Capitán Don Francisco de la Torre, Valladolid 26-8-1628; Lista de la compañía del Capitán Don Martín Carlos de Menco, Valladolid 25-8-1628; Lista de la compañía del Capitán Don Juan de Angulo, Medina de Rioseco 29-8-1628; muestra de la compañía del capitán Don París Judici que la levantó en la Ciudad de Zaragoza, Cuera 3-5-1624; muestra de la compañía del Capitán Bernardo de Huerta, Sigüenza 10-5-1625; AGS CMC 3ª, leg. 2567 n° 5, lista de la compañía del capitán Don Pedro Arbieto y Angulo, Carrión 27-10-1628.

6. Por ejemplo, C. ASEÑO SEDANO (1978), «Una leva para la guerra de Cataluña: La de Guadix, del año 1642», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, I, 61-88; J. CALVO POYATO (1983), «Medio siglo de levas, reclutas y movilizaciones en el reino de Córdoba: 1657-1712», *Actas II Coloquios Historia de Andalucía*, Córdoba, II, 25-41; Juan MAÑERU LÓPEZ y Carmen CÁMARA FERNÁNDEZ (1993), «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI. Análisis de compañías de soldados levantadas en tierras de Burgos, Ávila, Soria, Álava, La Rioja, Navarra, Segovia y Cáceres», en *La organización militar en los siglos XV y XVI, Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, p. 179-89; E. BARRERA GARCÍA, M.J. PAREJO DELGADO, M.A. TARIFA FERNÁNDEZ, «El padrón de soldados de Úbeda y Torreperogil de 1596», *ibid*, p. 281-89;

de datos personales proporcionados necesariamente por los mismos soldados. No hay modo de saber cuántos años tenía un soldado, y quizá no lo sabía exactamente ni él mismo, como puede indicar la concentración de edades en cifras pares⁷. Esto tendería a canalizar las edades declaradas dentro de la banda reglamentaria de un mínimo de 20 años hasta los 45 o 50⁸. Tampoco sabemos, en lo que refiere al lugar de origen del soldado, lo que significaba declararse «de» un lugar, ni con cuanta precisión se empleaban los términos «natural» y «vecino». En la muestra de la compañía del Capitán Cristóbal Vázquez de Peralta en Arévalo, el 4 de julio de 1587, se distinguían entre «naturales» y «vecinos», pero en la muestra general de la misma compañía el 29 de agosto en Alcántara, todos los «naturales» del 4 de julio estaban alistados como «vecinos». No parece que haya ninguna regla general que nos permita entender por «naturaleza» el lugar de nacimiento ni por «vecino» el lugar de residencia: un «vecino» de Yelbas en Portugal estaba alistado como «morador» en Oropesa; un peruviiano, reclutado en Segovia, estaba alistado como «vecino» de San Francisco de Quito; de un soldado «natural» de Valladolid se dijo «que se entiende ser gallego, y afirmó el capitán ser gallego». Hay también que tener en cuenta, que ser recluta no era lo mismo que ser soldado. Muchos reclutas se ausentaron de las banderas antes de llegar al embarcadero, con lo cual, los datos que estamos analizando corresponden a los que formaban la reserva de la que, finalmente, salían los soldados efectivos. Al mismo tiempo, un cierto número de los alistados no eran reclutas propiamente dichos sino reincidentes, soldados vueltos a sus casas sentando plaza de nuevo para volver a las guerras, como es el caso en 1591 de Francisco Ximénez de Bonilla, vecino de La Guardia, soldado que «a muchos años que lo tiene por oficio y a servido en Flandes, y no a un año que vino de la guerra, y vino con ánimo de volverse a ella, que no hizo sino vender su hacienda y asentarse» en la bandera del capitán Pedro Fernández de Ramada cuando «hacía gente» en la ciudad de Burgos y, posteriormente, fue detenido por la justicia civil y condenado a muerte por herir al teniente de La Guardia, apuro que tendría alguna relevancia para su deseo de gozar de nuevo del fuero militar⁹. La evidencia de reclutas en posesión de sus propios arcabuces o con señales de pólvora en la cara también puede indicar la presencia de, a veces, un número significativo de reincidentes que hay que tener en cuenta en cualquier estimación sobre las consecuencias demográficas y económicas de la saca de hombres para las guerras¹⁰.

L. WHITE, «Spain's Early-Modern Soldiers: Origins, Motivation and Loyalty», *War and Society*, 19.2 (Oct. 2001), p. 19-46.

7. De los alistados de 1575 sólo seis dijeron tener edad impar.
8. No siempre se declaraba una edad máxima, pero para las levatas municipales de finales del siglo, 44 era la edad máxima prevista por el corregidor de Burgos, Mañeru López & Cámara Fernández, «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI», p.184, y 50 por el corregidor de Jerez de Badajoz, 20-2-1588, AGS GA 220/119.
9. AGS GA 343, petición de 4-9-1591.
10. AGS CMC 1ª, leg. 1175, la compañía de Juan Pérez, levantada en el Marquesado de Villena y La Mancha en 1568, tenía 188 soldados con 116 arcabuceros; la de Gabriel de Acuña, levantada en Zaragoza y el Reino de Aragón en 1568, tenía 166 soldados con 49 arcabuceros; la del Capitán Francés de Urniça, levantada en Alcalá y Guadalajara en 1575, tenía 217 soldados con 46 arcabuceros.

No obstante, aceptando unos márgenes de incertidumbre imposibles de cuantificar, algunas aproximaciones se pueden hacer al número de soldados levantados, su procedencia geográfica y, a grandes rasgos, a algunas de sus características individuales y sociales.

Primero es necesario decir algo, aunque muy someramente, del sistema de reclutamiento, porque los resultados de las levas estaban íntimamente relacionados con los procedimientos por los cuales se levantaban los hombres. Hasta la década de 1580 los soldados se reclutaban normalmente por capitanes nombrados por el rey, los cuales eran enviados a levantar a los hombres en unos distritos seleccionados por la disponibilidad y conveniencia de los embarcaderos, establecidos en función de el destino final de las tropas. En un principio, el reino estaba repartido en un número conocido de distritos, que como máximo podía llegar a setenta¹¹. Aunque siempre había una cierta flexibilidad en la extensión geográfica de un distrito determinado, juntando o desagregando villas y partidos contiguos según la necesidad del momento, estos se centraban comúnmente en la cabeza de un corregimiento, pero no se limitaban a los lugares de realengo sino que también incluían los lugares de señorío y de las Órdenes y, en algunos casos, estaban compuestos esencialmente de estados señoriales¹².

Una vez llegada a la cabeza de su distrito, el capitán enarbolaba su bandera en su alojamiento o mesón —muy a disgusto de los mesoneros, «porque [como se quejaron los de Burgos] viendo la bandera arbolada ninguno se atrevía allí a posar»— y enviaba a sus oficiales a recorrer los pueblos del distrito en busca de hombres. Si la compañía aún no estaba completa al recibir la orden de marchar, se reclutaban más hombres en los pueblos por los cuales pasaba camino de su destino. En total este proceso no debía de durar más de veinte días; tardar más tenía la consecuencia no sólo de dejar que se desintegrara la mitad de la compañía, sino también de imponer una carga excesiva en la comarca donde estaba alojada, ya que «por costumbre antigua» tenía la obligación de brindar alojamiento gratis para los reclutas de fuera del distrito, mientras que los lugares por donde pasaba la compañía al dirigirse a su embarcadero debían proporcionar alojamiento para una noche, también gratis, y vituallas, transporte y bestias de carga a justos y razonables precios. No era infrecuente que también tuvieran que dar a cada soldado un socorro de un real diario hasta que llegase el pagador con fondos. La eficacia de este sistema estaba puesta en tela de juicio desde el momento en que las exigencias financieras de la Corona privaban a los reclutas de sus socorros y los lugares de sus compensaciones. Sin el pronto reembolso de los gastos, el alojamiento de tropas representaba una carga intolerable por las villas y lugares situados a lo largo de las rutas a los embarcaderos. En un año podían pasar por una villa, como El Arahál, en la carretera hacia el Puerto de Santa María y Cádiz, «por ser tránsito y paso forzoso», nada menos que treinta y seis compañías¹³. Las que más

11. 10-7-1579, previniendo la leva en Castilla de 20.000 infantes en 72 compañías, J. Suárez Inclán, *Guerra de anexión en Portugal durante el reinado de Felipe II*, 2 tomos (Madrid 1897-98), 1, 60.

12. V.G. la compañía del capitán Luis Ramírez levantada en los condados de Orgaz, Fuensalida y Oropesa y sus distritos, en 1587, AGS GA 216/206.

13. Consejo de Guerra 1-6-1624, AGS GA 899.

padecían eran las aldeas realengas que no podían resistir las demandas abusivas de los soldados y que no tenían señores por cuyos ruegos se desgravasen las aldeas señoriales; pero todos estaban en peligro, y por los años de 1580 las quejas llegaron al colmo.

Siempre hubo altibajos en la capacidad de los reclutadores de llenar sus compañías, pero fue, asimismo, en la década de 1580 cuando la disponibilidad de hombres para la guerra se agotó definitivamente. Las cifras de embarque de cerca de 900 compañías levantadas a lo largo del período 1550-1630, sumando quizás hasta la cuarta o quinta parte del total de las compañías nuevas entre esos años, señalan claramente el derrumbamiento del potencial del reclutamiento en las décadas de 1580 y 1590: el promedio de reclutas en cada compañía en los años 1570 fue de 256; en los años 1580, de 161, y en los años 1590, de 77. De las 400 compañías más pequeñas, solamente once datan de antes de 1590, y de las cien más grandes solamente doce datan de después de aquella fecha. Aunque hubo alguna recuperación en el reinado de Felipe III, nunca se esperaba entonces que una compañía reuniera más de cien hombres. Como se lo explicó al Consejo de Guerra en 1602 este derrumbamiento se debió en parte (pero sólo en parte) a la crisis demográfica: «Las causas que ay para levantarse tan poca gente como se vee en esta relacion que se levanta en Castilla a mi parecer son tres: la una, la mucha gente común que falta por la peste que ha havido estos años atras, con que se ha encarecido tanto las labores ordinarias que nadie quiere ser soldado, sino acudir a la mucha ganancia que en esto tienen. La segunda, es ser tan mal pagados en los presidios y partes adonde los llevan y la hambre y desnudez que pasan en ellas... La tercera, el mal tratamiento y desfavor que les hazen todas las justicias ordinarias generalmente.»¹⁴ Fue por esta razón que durante la década de 1580 se fue introduciendo toda una serie de reformas administrativas en busca de un remedio tanto por la falta de reclutas como por la indisciplina de las tropas en sus alojamientos. En efecto, la Corte procuraba traspasar a las ciudades, señores y capitanes particulares la obligación de proporcionar hombres para las banderas, o intentaba establecer una milicia general que sirviese como fuente de efectivos, «porque se juzga que en ella tendrá Vuestra Magestad gente conocida segura y de servicio todas las veces que la huviere menester... y se escusaran los daños, molestias y vexaciones que se hazen siempre que se levanta gente.»¹⁵ El fondo esencial de los nuevos modos de reclutamiento con que se experimentaba en los años finales de Felipe II, fue una forma más o menos escondida de quinta o de conscripción. Se fue introduciendo entonces un modo de reclutamiento no solamente distinto en sus principios, sino que además competía directamente con las levas voluntarias hechas por los capitanes reales. La consecuencia fue que los nuevos métodos empeoraban la misma situación que tenían que solucionar y, paso a paso, cambiaban el carácter del servicio militar y del soldado que se reclutaba.

«Salen todos los años muchos millares de hombres para no bolver de ciento diez, y de esos casi los más viejos y estropeados»: Cristóbal Suárez de Figueroa, *El Pasajero* (1619).

14. Consejo de Guerra, 25-4-1602, AGS GA 593.

15. Consejo de Guerra, 13-1-1589, AGS Estado 166.

Como he dicho, las guerras siempre se han tenido como uno de los frenos más importantes para el desarrollo de la población de España. ¿Es posible calcular cuántos hombres sentaron plaza de soldado y de esta manera ponderar el peso demográfico del reclutamiento militar en el siglo XVI? En la opinión de Ramón Carande, España perdió 100.000 hombres en las guerras durante el reinado de Carlos I¹⁶. A pesar de que la documentación esté muy incompleta antes de la segunda mitad del siglo, me parece ésta una cifra demasiado reducida. Y lo mismo opino de los más de 150.000 que al principio del reinado de Felipe III el embajador veneciano, Agostino Nani, pensaba habían salido de España en recientes décadas¹⁷. Basándome en los informes del Consejo de Guerra de Felipe II y Felipe III, en mi opinión es probable que en algo menos de un siglo, desde los años treinta del siglo XVI hasta los veinte del XVII, se levantaron bastante más de medio millón de hombres. Ésta es francamente una conjetura, porque, aunque sabemos que de ordinario se levantaban alrededor de cuarenta compañías al año, con más frecuencia que menos, es decir, una media nominal de unos 8.000 a 10.000 hombres, es mucho más difícil saber cuántos efectivos sentaron plaza en aquellas compañías y cuántos se quedaban con ellas. Pero si, a base de los datos incompletos que tenemos, estimamos que un año con otro hubieran llegado las dos partes al embarcadero, tendríamos un promedio anual de unos 6.000 hombres reclutados para las fronteras, presidios, tercios y armadas dentro y fuera de la Península. Es decir, todos los años aproximadamente uno de cada 200 hombres entre las edades de 18 y 45 años, y uno de cada cuarenta de los de 20 años de edad, sentaban plaza de soldado. La migración hacia la guerra era entonces bastante más numerosa que esa otra gran migración hacia las Américas, que se ha estimado en tres o cinco mil al año, y entre 200.000-280.000 para todo el siglo hasta 1600, aunque por supuesto no compartían los dos movimientos migratorios las mismas características geográficas¹⁸. Se puede calcular, entonces, que el drenaje militar absorbía cada año casi el 10% (9,35%) de todos los nacimientos masculinos en España, o, expresado en otros términos, el exceso reproductivo de medio millón de personas de los poco más de seis millones de que se componía la población de Castilla a finales del siglo XVI estaba dedicado a proveer los soldados que les defendían¹⁹. Aunque no hay que suponer que esta pérdida demográfica fuese total —por cierto no todos los soldados dejaban de volver, y no todos eran solteros, o por lo menos célibes— sabemos que un drenaje constante de tanta consideración tendría un impacto más negativo sobre el crecimiento demográfico que golpes más dramáticos pero irregulares.

16. CARANDE, R. (1943-67). *Carlos Quinto y sus banqueros*, 3 tomos, Madrid, I, 71.

17. NANI, Agostino. 22-12-1598, E. ALBÉRI (1839-63), *Le relazioni degli ambasciatori veneti*, 15 tomos, Florencia, I, v, 486.

18. MARTÍNEZ, J.L. (1983). *Pasajeros de Indias*. Madrid, p. 158.

19. Estimando la población de Castilla en 6,2 millones, una tasa de nacimientos de 40 por 1.000 nos daría 248.000 nacimientos vivos. Un medio de 5.800 reclutas castellanos al año requería una base de aproximadamente 23.200 nacimientos, machos y hembras, la mitad sobreviviendo hasta su vigésimo año, producto de una población de 580.000 personas. He tomado toda mi información demográfica referente al censo de 1591 de E. García España & A. Molinié-Bertrand, *Censo de Castilla de 1591. Estudio Analítico*, Madrid, 1986.

¿De dónde venían aquellos soldados —aventureros, cruzados, emigrantes, desplazados, fugitivos, parados, o como se quieran definir?

Una primera aproximación a una geografía militar española se puede intentar por medio de un análisis de los distritos que se repartían a los capitanes comisionados por el Consejo de Guerra para salir a levantar la gente. A base de un mapa de los distritos ordinarios de principios del siglo XVII, se puede demostrar que el repartimiento de compañías entre las distintas regiones de Castilla estaba bastante equilibrado. A cada una de las compañías asignadas a la meseta del norte, Castilla la Nueva y Extremadura correspondían aproximadamente 20.000 vecinos, y la zona meridional (Andalucía, Granada y Murcia) con unos 22.400; por contra, la Corona de Aragón, con una compañía por cada 38-40.000 vecinos, quedaba bastante subcargada²⁰. En realidad no se puede establecer una geografía del soldado solamente a base de los distritos en los cuales se les reclutaban. Los reclutas eran como abejas que andaban de colmena en colmena en busca de la miel. Ilustrativo es el debate en el Consejo de Guerra del 5 de octubre de 1624, en el cual los «desordenes pesadumbres y robos» que estaba haciendo en Sahagún la compañía levantada allí por el capitán Don Martín de Avendaño se explicaron «por haver crecido tanto el número de gente, respecto de que como han salido las de Valladolid y Palencia, todos los soldados que dellas se han ausentado han acudido allí y tiene la tierra tan amedrentada que no osan los vezinos salir de su casa», ni fue posible ponerles freno «por ser mucha la gente y la tierra áspera y montuosa, y que muchos soldados de los que se han alistado han asentado plaza en quatro y cinco compañías, y solo pretenden gozar de la flor de las lebas.»²¹ Por lo tanto, las listas de las compañías contienen una proporción bastante fuerte de alistados extraños al distrito donde se las había levantado. El 30% de los 183 soldados del capitán don Rodrigo Zapata de León, levantados en Cuenca y Huete en 1567, eran oriundos de Castilla la Vieja y León, Cantabria, Andalucía y la Corona de Aragón, entre ellos individuos originarios de Ibiza, Perpiñán, Huesca, San Sebastián, Bilbao, Cangas y Lisboa²²; y el 35% de la compañía de Pedro Sánchez de Sepúlveda, levantada en Segovia en 1587, procedían de partes tan distantes como Andalucía, Aragón y el extremo norte, de localidades como Sevilla, Málaga, Murcia, Valencia, Pamplona,

20. Precisamente: Castilla la Vieja 20.600; Castilla la Nueva 19.800; Extremadura 20.400; Andalucía etc., 22.400. AGS GA 778, 18-6-1613, «Relación de los distritos en que se suele levantar gente en los Reynos de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra y los q[uale]s aora están ocupados y se pueden ocupar»: 23 ocupados (Toledo 2, Jaén-Andújar, San Clemente, Toro, Zamora, Salamanca, Segovia, Ávila, Arévalo-Olmedo, León-Astorga, Palencia-Becerril, Carrión-Sahagún, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Valladolid, Aranda-Sepúlveda; Cáceres-Trujillo, Alcántara, Badajoz, Plasencia; Valencia, Barcelona); 37 desocupados (Ocaña-Yepes, Illescas-Torrijos-Borox, Alcalá-Guadalajara, Priorato San Juan, Ciudad Real-Almagro, Cuenca-Huete, Alcaraz-Villanueva Infantes, Adelantamiento de Cazorla, Molina-Atienza-Sigüenza, Torrijos-Maqueda, Talavera-Oropesa; Mérida-Medellín, Llerena, Osuna-Morón-Esteba, Antequera-Loja-Alhama, Úbeda-Baeza, Granada 2, Sevilla 2, Córdoba, Écija-Pliego, Guadix-Baza; Chinchilla-Albacete, Murcia-Lorca-Cartagena; Ciudad Rodrigo, Burgos, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Valladolid, Soria-Ágreda; Corona de Aragón - Zaragoza 2, Valencia, Barcelona, Navarra + Madrid).

21. Consejo de Guerra 5.-10-1624, AGS GA 899.

22. AGS CMC 1a, leg.1177.

Tabla 1. Geografía del reclutamiento.

Provincia		1575	1587	1628	Recl	%R	Pob %	%P
Córdoba	A	35	39	30	104	3,34	47,7	3,58
Granada*	A	14	187	19	220	7,06	70,0	5,25
Jaén	A	8	77	22	107	3,44	54,7	4,10
Murcia	A	8	41	13	62	1,99	37,8	2,83
Sevilla*	A	81	63	36	180	5,78	101,2	7,59
		43,98	20,17	15,71	673	21,61	311,4	23,35
Asturias	C	11	18	27	56	1,80	38,8	2,91
Cantabria	C	9	18	20	47	1,51	26,6	1,99
Galicia	C	13	53	69	135	4,34	126,0	9,45
Vizcaya	C	3	16	29	48	1,54	40,0	3,0
		10,84	5,20	18,98	286	9,18	231,4	17,35
Badajoz	Ex	33	134	12	179	5,75	60,8	4,56
Cáceres	Ex	11	148	7	166	5,33	61,7	4,63
		13,25	13,97	2,49	345	11,08	122,5	9,2
Cuenca	NC	4	117	24	145	4,66	58,2	4,36
Guadalajara	NC	3	52	27	82	2,63	53,0	3,97
Madrid	NC	5	150	47	202	6,49	53,2	3,99
Toledo*	NC	16	436	44	496	15,93	113,0	8,47
		8,43	37,41	18,59	925	29,70	277,4	20,8
Ávila	OC	4	71	16	91	2,92	38,5	2,89
Burgos	OC	13	25	41	79	2,54	49,8	3,73
León	OC	10	64	58	132	4,24	56,4	4,23
Logroño	OC	5	18	23	46	1,48	25,6	1,92
Palencia	OC	2	30	48	80	2,57	34,2	2,56
Salamanca	OC	16	77	22	115	3,69	47,9	3,59
Segovia	OC	0	92	12	104	3,34	27,5	2,06
Soria	OC	3	10	13	26	0,83	24,5	1,84
Valladolid	OC	18	57	74	149	4,78	47,5	3,56
Zamora	OC	7	25	31	63	2,02	39,3	2,95
		23,49	23,24	44,24	885	28,42	391,2	29,3

Provincia	1575	1587	1628	Recl	%R	Pob %	%P
Castilla	332	2.018	764	3.114	91,56		
Navarra	3	12	20	35			
Aragón	3	20	60	83			
Cataluña	2	3	12	17			
Valencia	10	20	30				
Portugal	53	16	16	85			
Etc.*	17	8	12	37			
Total	410	2.087	904	3.401			

n.b. provincias actuales

* Granada incluye Málaga y Almería; Sevilla incluye Huelva y Cádiz; Vizcaya incluye Guipúzcoa y Álava; Toledo incluye Ciudad Real; Etc. incluye todos los de fuera de la Península, súbditos y extranjeros.

Población de 1591 menos clérigos y religiosos.

Guetaria, Santander, Betanzos, sin olvidarse de uno que venía de Orán, y otro de Quito en el Perú. Los porcentajes varían, pero en todas las listas examinadas el fenómeno está presente. En el conjunto de más de 3.500 individuos analizados en veintinueve compañías nuevas, levantadas en tres momentos sobre un período de cincuenta años en diversas partes de España (5 en Andalucía, 2 en Granada, 6 en Extremadura, 9 en Castilla la Nueva, 6 en Castilla la Vieja, y una en el reino de Aragón), solamente la mitad eran oriundos de las regiones donde sentaron plaza²³.

Lo que indica todo esto es la existencia de una población itinerante mucho más extensa de la que hemos pensado. No hablo ahora de una población migratoria, sino de una que estaba flotante, movediza; un chapoteo de hombres desarraigados saltando de una comarca a otra en pos de las compañías. La procedencia de esta población flotante era preponderantemente norteña. Los alistados de fuera del distrito de la leva provenientes del norte superan a los del sur por un múltiple de tres o cuatro; éstas son las proporciones en las compañías de Segovia y de Cuenca-Huete, y no importa que ésta se halle más cerca de Andalucía que aquélla. Aún en la compañía del capitán Miranda de Quirós, levantada en Granada en 1587, el 7,5% de los alistados vinieron de la España de más allá del Guadarrama. En las cinco compañías levantadas en Andalucía en 1575, sólo el 35,6% de los alistados eran oriundos de Andalucía; y el 27,8% procedían del norte (Castilla la Vieja y la banda cantábrica desde Galicia a Guipúzcoa). En relación con la población, sin tener en cuenta los distritos en donde se hacían las compañías, Castilla la Nueva y Extremadura proporcionaban una sobra de reclutas respectivamente del 42,8% y el 20,4%, mientras que Castilla la Vieja, Andalucía y la banda Cantábrica no

23. 433 de 1575, 2.172 de 1587, 978 de 1624-28. Como en algunos casos faltan las edades, en otros las naturalezas, habrá diferencias en los totales de las tablas.

alcanzaban sus cuotas por un 4%, un 7,5% y un 47% respectivamente. Pero si se trata de corregir el sesgo geográfico de las compañías analizadas en conformidad con una distribución proporcionada a la ubicación de los distritos, parece que mientras que Castilla la Nueva, Andalucía y Extremadura producían una tasa de reclutas por debajo de la que les correspondiese —ligeramente en los dos primeros casos, substancialmente en el caso de Extremadura—, Castilla la Vieja contribuía un 37% más de lo que se pudiera esperar, y esto dejando aparte el 9% de los reclutas procedentes del litoral cantábrico donde no se había levantado bandera²⁴.

Así, las compañías a nivel micro eran verdaderos crisoles de la integración nacional; la compañía de Segovia incluía 3 soldados de Valencia, 5 de Zaragoza, 1 navarro de Pamplona, 4 vascos, 4 asturianos y 16 gallegos; otra compañía de 1587, levantada en el distrito de Cuenca y Huete, incluía a 3 portugueses, 4 vascos, 2 navarros, y 21 individuos de la Corona de Aragón (4 catalanes, 8 valencianos y 9 aragoneses). En diciembre de 1558, 52 hombres vinieron de Valencia a Lorquí (en Murcia) a alistarse en la compañía de don Diego de la Cerda, hecha en Guadalajara, Segovia y Alcalá, y destinada para Sicilia. Sin embargo, a nivel personal, la participación no se limitaba a la Corona de Aragón ni a los otros reinos forales.

Durante todo el tiempo investigado se creaban compañías regularmente en Valencia, Aragón y Navarra, pero hasta los años 1580 raras veces en Cataluña o en el litoral atlántico y aún entonces más bien para fines locales que internacionales, amenaza fronteriza o defensa naval. Por esta razón la leva de compañías en Cataluña era bastante común durante las guerras francesas en el reinado de Carlos V, pero serán extraordinarios en las décadas posteriores²⁵. La integración de las periferias se hacía cada vez más formalizada y más completa en cuanto se agotaban los recursos de Castilla, y desde 1587 el reclutamiento de compañías de infantería se hizo ordinario en Cataluña, y mucho más común que antes en Galicia, Asturias y Vizcaya. El padrón de distritos para los reclutadores incluían entonces entre seis y diez compañías en la Corona de Aragón —entre 10 y 15% del total—, 2 o 3 en Aragón, 2 o 3 en Valencia, y 2, 3 o 4 en Cataluña. La hispanización del sistema de reclutamiento militar en España, previamente limitado en gran parte a las mesetas castellanas, fue uno de los cambios más significativos de los últimos años del siglo XVI. La capacidad —y por eso la necesidad— de las contribuciones militares forales se puede inferir del contraste de los 917 efectivos en las seis compañías de la Corona de Aragón que llegaron a Barcelona en 1616, con otras seis andaluzas que llegaron a Cádiz en el mismo año con un total de 141 efectivos —solo el 15% de los arago-

24. Andalucía 5 (1575) y Granada 2 (1587) - 24,1% de las compañías, 21,61% de los reclutas, 23,35% de la población; Extremadura (Plasencia, Jerez de Badajoz, Mérida, Badajoz, Cáceres, Trujillo 1587) - 20,7% de las compañías, 11,1% de los reclutas, 9,2% de la población; Castilla la Nueva (Máqueda, Priorato de San Juan, Talavera, Ciudad Real-Almagro, Orgaz-Fuensalida-Oropesa, Ocaña-Yepes, San Clemente 1587, Priorato, Sigüenza 1628) - 31% de las compañías, 29,7% de los reclutas; 20,8% de la población; Castilla la Vieja (Segovia, Arévalo-Olmedo 1587, Valladolid 2, Medina de Rioseco, Carrión 1628) - 20,7% de las compañías, 28,4% de los reclutas, 29,3 de la población; más Zaragoza (1624). Entonces, Castilla la Vieja queda con sobrecarga de 37%, Castilla la Nueva, Andalucía, y Extremadura con bajas de 4%, 10% y 46% respectivamente.

25. 1563 para Orán, 1569 para Granada, 1570 para Lepanto.

neses—. En efecto, la productividad de las compañías aragonesas siempre excedía la de las castellanas²⁶.

Por supuesto, las listas de las compañías son aptas para ser analizadas más detalladamente por región, por tipo de población, por tipo de agronomía, por jurisdicción y, también, cuando es factible, por los rasgos sociales que indican. Sin embargo, algunos tipos de análisis no son practicables al nivel general tratado aquí; hasta el análisis regional está dificultado por las distorsiones territoriales inherentes a la insuficiencia y al sesgo de la documentación manejada. Es decir, sin una muestra geográfica representativa o una lista completa de todos los soldados sirviendo en un momento dado, siempre habrá distorsiones que sería necesario tratar de compensar. Una línea analítica que hasta cierto punto escapa de estas dificultades —y solamente hasta cierto punto, por razón de la notable variación regional en el grado de urbanización— es el análisis de los reclutas en función de sus orígenes rural y urbano, tópico de gran importancia en la historiografía actual de la sociología militar, por inserirse en las —quizás estereotípicas— características físicas y mentales de los soldados y en las condiciones de vida que les impulsaban a la guerra. Sin embargo, nos hallamos ante otro problema común a cualquier intento de análisis geográfico, la imposibilidad en demasiados casos de identificar definitivamente el lugar de origen, o por no poderlo localizar, o por no poder distinguir entre varios lugares del mismo nombre. Tratar de colocar los casos ambiguos o desconocidos por algún criterio de probabilidad nos expone al riesgo de dos tipos de distorsiones, de una parte por suponer que todos los desconocidos tienen que ser lugares pequeños y, de otra, por rendirse a la tentación (muchas veces justificada) de resolver las ambigüedades en favor del lugar más importante. Sin embargo, aún aceptando que es probable que el análisis poblacional tendiera a exagerar la realidad de los dos extremos, los resultados son conclusivos. En contra de lo que a veces se ha imaginado²⁷, los datos insisten con total claridad en la procedencia preponderantemente urbana de los reclutas y en un grado excepcional en el contexto europeo.

Tabla 2. Procedencia poblacional de los reclutas.

Vecindad	% Pobl	Recl	% R	1575	% R	1587	% R	1628	% R
0-99	19,01	431	13,27	33	9,65	245	11,69	153	18,84
100-199	14,37	140	4,31	13	3,80	92	4,39	35	4,31
200-499	22,64	387	11,91	38	11,11	263	12,55	86	10,59
500-999	16,87	619	19,05	65	19,01	389	18,57	165	20,32
1.000-1.999	12,37	544	16,74	72	21,05	361	17,23	111	13,67
2.000-2.999	5,38	355	10,93	43	12,57	242	11,55	70	8,62
3.000-4.999	2,59	217	6,68	20	5,85	139	6,63	58	7,14
+5.000	6,69	556	17,11	58	16,96	364	17,37	134	16,50

26. Compañías aragonesas 1561-80 media 267, castellanas 209; 1591-1600 173,6/114; 1601-10 163/94,5.

27. HALE, J.R. (1985). *War and Society in Renaissance Europe 1450-1620*, p. 124-6.

En contraste con los 2/3 de los soldados franceses nacidos en el campo²⁸, menos del 30% de los reclutas españoles de 1587 venían de lugares de hasta 500 vecinos, los cuales representaban el 56% de la población total, mientras que el 52% de los reclutas procedían del 27% de la población que vivía en villas de más de 1.000 vecinos; y en las grandes ciudades la desproporción fue aún mayor —el 15% de la población residente en ciudades de más de 2.000 vecinos producían el 35% de los reclutas—. Esta distribución poblacional no era simplemente consecuencia de la preponderancia meridional entre los distritos de 1587. La proporción urbana de los reclutas oriundos de Castilla la Vieja, región con más de la mitad de la población residente en lugares de menos de 200 vecinos, era aún más mayor que la del total español.

Aunque no se puede pasar por alto la posibilidad de que los reclutas hubiesen preferido identificarse con un lugar central comarcal, o con la ciudad en la que estaban morando, antes que con una aldea provincial, siendo cierto que el perfil de la edad de los reclutas era un poco más alto en las ciudades²⁹, coincidiendo con la interpretación del reclutamiento urbano como una segunda fase de la migración rural. Si no queremos descartar por completo los datos hay que reconocer que, por lo menos cuando se alistaron, la gran mayoría de los reclutas no eran campesinos sino residentes en los grandes centros urbanos³⁰. Es una conclusión reforzada por otras fuentes más anecdóticas³¹, y por la manifiesta preferencia por reclutas urbanos

Tabla 3. Procedencia poblacional de los reclutas de Castilla la Vieja 1587.

Vecindad	Esp %R	Pob %	R%/P%	CastV %R	Pob %	R%/P%
0-99	11,69	19,01	61,5	10,87	36,19	30,0
100-199	4,39	14,37	30,5	4,69	17,31	27,1
200-499	12,55	22,64	55,4	20,05	21,65	92,6
500-999	18,57	16,87	110,1	24,31	11,0	221,0
1.000-1.999	17,23	12,37	139,3	3,84	3,22	119,3
2.000-2.999	11,55	5,38	214,7	15,78	4,51	349,9
3.000-4.999	6,63	2,59	256,0	7,04	1,79	393,3
+5.000	17,37	6,69	259,6	13,43	4,41	304,5

28. Corvisier, *Armées et sociétés*, 151.

Vecinos	< 20 años	21-25 años	+26 años
Lugares 1-200	44,5%	35,2%	20,3%
Ciudades +5.000	39,7%	37,4%	22,9%

30. No puedo explicar la discrepancia con los datos que presentan Mañeru López y Cámara Fernández, «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI», p. 186, indicando que 83% de los 748 soldados de su estudio eran de origen rural, procedentes «mayoritariamente de villas, lugares y caseríos», si no es presuponiendo que están analizando categorías jurídicas, y no demográficas.

31. El capitán que llegó a Las Brozas el 27 de octubre de 1580 escribió al Consejo que en cuatro días no había alistado más de dos soldados, «ni ésta es tierra para hazer ombre porque toda la jente

por parte de las autoridades, por ser «los más libres y desembarazados y que menos falta puedan hazer en los pueblos»³². Lo que esto significa es que los factores inmediatos que empujaban a los hombres a la guerra operaban en primera instancia dentro de y sobre el medio urbano. La Tabla 4 trata, de modo ilustrativo, de relacionar la tasa de reclutamiento con distintos tipos de urbanismo dentro de un marco regional.

Tabla 4. Reclutamiento de tropas en ciudades castellanas.

	1575	1587	1628	1/pob	pos
Burgos	5	6	20	86	4
Medina del Campo	8	12	3	120	10
Medina del Rioseco	1	8	6	133,7	13
Valladolid	5	21	38	126,8	11
Salamanca	5	30	17	84,7	3
Ávila	0	27	9	78,2	2
Segovia	0	43	9	106,7	6
Madrid ³³	3	39	34	98,7	5
Alcalá de Henares	1	13	3	137,9	14
Cuenca	2	21	6	106,7	6
Toledo	4	50	18	151,8	16
Badajoz	3	40	5	58,4	1
Córdoba	12	7	29	130,4	12
Baeza	2	17	7	198,9	17
Jaén	1	14	2	329,1	19
Murcia	4	13	6	146,5	15
Granada	2	117	8	108,3	8
Málaga	5	21	4	111,9	9
Sevilla	16	10	3	620,7	21
Jerez de la Frontera	8	7	1	426	20
Écija	5	7	7	267,3	18

desta villa son pastores y labradores y alguno que a venido, como no les dan de comer, se van luego... si no se lleva de la gente quintada no yra onbre», AGS GA 106/18; Relación, Cádiz 25-2-1584, «Entiéndese no se asentaran muchos más por ser lugares pequeños y cortos en los que están alojados», AGS GA 160/107; Don Francisco de Bobadilla en Morón, 18-2-1584, «En estas compañías se van recogiendo pocos soldados y para crecerlas de mucho número será fuerza poner las vanderas en lugares grandes para que pase la palabra de que se reziben soldados», AGS GA 160/183. Véase también, White, «Spain's Early Modern Soldiers», p. 28, n° 56.

32. Corregidor de Jerez de Badajoz, 20-2-1588, la gente de la leva municipal ha de ser de 20 a 50 años, AGS GA 220/119.

33. La posición de Madrid está masivamente exagerada por basarse sobre las cifras del censo de 1591; una tasa de 1/200, o 1/300 sería más exacta.

«¿Cuál es el origen social de los infantes españoles?» preguntó René Quatrefages, y, citando el *Discurso* de Sancho de Londoño, que habla de la «mucha nobleza y gente particular que entre la Infantería Española suele aver», así respondió: «Considerando los diez primeros años de la guerra de Flandes, es posible aún contestar globalmente. La infantería española se reclutaba en su mayoría entre la nobleza y los hidalgos».³⁴

La presencia ordinaria de un gran número de caballeros e hidalgos en las filas de los tercios era lugar común entre los comentaristas de la época y una de las más potentes explicaciones que ofrecían por la superioridad moral de los ejércitos de España sobre sus rivales. No obstante, las listas de los reclutados que hemos analizado no confirman el dictamen de Quatrefages. Entre los 2.172 hombres reclutados en Castilla por diecisiete capitanes en 1587 sólo se alistaron trece Dones, de los cuales solamente tres eran hijos de Dones y otros dos también hijos de Dones sin llevar el Don ellos mismos; habían tantos hijos de letrados entre ellos (cinco) como hijos de Dones. De entre los 433 alistados en las cinco compañías levantadas en Andalucía en 1575, no había más que un Don. En las siete compañías de 1624-28, época que ya había experimentado una verdadera explosión en el uso del Don, sólo están registrados catorce Dones entre casi mil soldados³⁵.

Sin embargo, tantear los Dones no es una metodología suficiente. Aún en las partes donde había pocos hidalgos y la hidalguía gozaba de alguna preeminencia social en el siglo XVI, la gran mayoría de los hidalgos —el 90% en mi opinión— no llevaba el Don. No obstante, la procedencia de los reclutas puede aportar alguna luz sobre este debatido asunto de la presencia hidalga en los tercios de España, o por lo menos puede ayudar a definir lo probable y poner límite a lo posible. Una población de 140.000 vecinos hidalgos como parece que existía en la Corona de Castilla a finales del siglo XVI, hubiera producido unos 25.200 nacimientos al año, de los cuales unos 6.300 varones llegarían a los veinte años de edad; es decir, para que todos los soldados que se reclutaban cada año fuesen hidalgos, casi la totalidad de cada cohorte anual de la población masculina hidalga hubiera tenido que alistarse. Pero tal posibilidad es incompatible con la procedencia regional de los reclutas, el 80% de los cuales venían de provincias con una relativamente baja tasa de hidalgos (menos del 5%), y sólo el 11,6% de la España «hidalga» —Guipúzcoa, Vizcaya, Trasmiera, Asturias, León y Burgos—. Se puede calcular, entonces, que la media anual de reclutas embarcados provenientes de las restantes provincias «plebeyas» excedía al total de la cohorte anual total de los 60.000 vecinos de la población hidalga de aquellas mismas provincias en un 90% (y para el total de los alistados, y no sólo los embarcados, se habría de ampliar esta cifra en otro 50% más)³⁶. Si la totalidad de

34. QUATREFAGES, René (1979). *Los Tercios Españoles (1567-77)*. Madrid, p. 295.

35. I.A.A. THOMPSON (1999), «Milicia, sociedad y estado en la España moderna», en A.VACA LORENZO (ed.), *La Guerra en la Historia, Acta Salamanticensis* 108, Salamanca, 115-33, p. 119; Mañeru LÓPEZ y Cámara FERNÁNDEZ, «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI», p. 186, producen resultados casi idénticos respecto a las cifras de 1587, 5 soldados Dones de un total de 788, el 0,63%.

36. El promedio anual de reclutas en las provincias «plebeyas» alcanzaba los 5.127; los 60.000 hidalgos en aquellas mismas provincias producían unos 10.800 nacimientos al año, dando una cohorte de varones de 20 años de edad de unos 2.700.

los hidalgos de la Castilla «plebeya» de veinte años de edad se hubiera alistado, la proporción de hidalgos en los ejércitos de España no habría llegado al 60%; si se hubieran alistado en proporción a su presencia en las poblaciones provinciales se reduciría esta cifra al 9%; si la tendencia de los hidalgos a seguir las banderas fuera el doble de la de la población en general, como en otro lugar he postulado³⁷, obtendríamos una cifra que me parece bastante verosímil de hasta el 15% de los soldados (que eran) hidalgos, incluidos los capitanes, oficiales, aventureros y aventajados «cerca de la persona» que no tenían que entrar en la profesión militar por el cauce vulgar.

No hay duda de que el ideal era el soldado hijodalgo. «En nuestra nación ninguna cosa importa tanto como introducir caballeros y gente de bién en la infantería y no dejalla toda en poder de labradores y lacayos gente de esta cualidad es la que da la victoria en las faciones», insistió el Duque de Alba³⁸. Los capitanes y caballeros particulares que trataban de levantar soldados siempre se jactaban de la gente noble que habían incorporado o proponían atraer a sus banderas. Dando su parecer sobre la oferta de dos caballeros de Jerez de la Frontera de levantar 400 hombres para La Mámora en 1614, el corregidor opinó «que serán de la mexor gente que se hubiere levantado en estos Reynos porque serán los más cavalleros gente particular y moza».³⁹

Sin embargo, en la opinión general la gran mayoría de los reclutas estaba muy lejos de ser caballeros y gente de bien, y sí «los hombres estravagantes y solteros que les era fuerza yr a servir a Vuestra Majestad debaxo de sus vanderas»⁴⁰. El mismo Consejo de Guerra denunciaba las largas estancias de las compañías en sus distritos, «pues no sirben de más que ser albergue de ladrones y gente facinerosa que destruye los lugares.»⁴¹ Don Juan de Idiáquez, el consejero privado de Felipe II, nos habla de «los ordinarios bisoños tomados del arado o de otros oficios menos a propósito y de los vagabundos y perdidos»⁴². Para el secretario de guerra, Andrés de Prada, además de la falta grave de reclutas, «lo peor es que por la mayor parte dizen que la gente es ruyñ y no ay hombre honrado que quiera assentarse»⁴³. Por supuesto, las listas de las compañías no dicen casi nada directamente de la biografía

37. THOMPSON. «Milicia, sociedad y estado», p. 125.

38. Duque de Alba a Felipe II, Cartagena 27-4-1567: «gente de esta cualidad [caballeros españoles, gente honrada, capitanes aventajados] es la que da la victoria en las faciones... y en nuestra nación ninguna cosa importa tanto como introducir caballeros y gente de bien en la infantería y no dejalla toda en poder de labradores y lacayos», *Epistolario del III Duque de Alba*, I, 526.

39. 6-9-1614, AGS GA 899; Capitán Diego de Figueroa a Ruy Gómez, Cáceres 9-3-1567, «tengo hecho una buena compañía de buenos soldados e hijosdalgo», AGS CJH 55 (ant 82); Consejo de Guerra 18-3-1588: capitán Juan de Ceamarino ofrece levantar 1.000 infantes en Galicia «y de recoger una buena parte de los dichos 1.000 infantes de gente noble», AGS GA 234; Secretario Andrés de Prada, 4-5-1589, el Principado de Asturias ha levantado 600 hombres para Galicia y el corregidor informa «que es gente de muy buen talle y más de los 550 hijosdalgo», BL Add 28376/53.

40. Capitán Antonio Flores en Trujillo y Cáceres 22-10-1580, AGS GA 106/12.

41. Consejo de Guerra 5-10-1624, AGS GA 899.

42. Don Juan de Idiáquez al Secretario Prada, San Lorenzo, 2-10-1594, AGS GA 480.

43. BL Add 28376/119, 28-4-1596.

económica y moral de los reclutas y hay que tratar con una cierta cautela las observaciones, a veces interesadas, de los capitanes y oficiales.

A la guerra me lleva mi necesidad. Si tuviera dineros no fuera, en verdad⁴⁴.

Era situación común que los que ganaban sueldo no sentaban plaza. Don Francisco de Benavides, tratando de reclutar soldados en Daimiel en 1558, se excusó de su poco éxito: «sale esta gente tan de mala gana de sus casas porque tienen muy bien de comer todos en esta provincia, que me ha de ber en gran trabajo en poder juntar alguna.»⁴⁵ El sueldo militar, estancado por toda la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII en 1.000 maravedís al mes, o 1 real al día⁴⁶, no podía competir con «los grandes jornales» de Segovia, o con los 5 reales diarios y de comer que un hombre ganaba en la siega en Andalucía⁴⁷. El reclutamiento era entonces muy sensible al año agrario⁴⁸, a la coyuntura económica⁴⁹, y a la competencia de oportunidades alternativas, sin duda las razones por las que están tan mal representados los vecinos de Sevilla y su contorno entre los reclutas⁵⁰.

Al mismo tiempo, la opinión muy corriente de que los soldados venían de tierras ásperas, montañosas e infértiles no parece concordar con los datos. Al contrario, los asturianos no tenían reputación de ser muy útiles para la guerra, «por

44. DELEITO y PIÑUELA, J. (1955). *El declinar de la monarquía española*. Madrid, p. 192.

45. Don Francisco de Benavides, Daimiel 14-3-1558, AGS GA 67/16; Don Juan de Lodeña, Trujillo 26-10-1586: «en esta Ciudad y su tierra se tiene experiencia de muchos capitanes que aquí an lebandado gente que con tener este partido y el de Cazeres y Merida y Medellin y tierra de Montanches no an lebandado 50 hombres los mas dellos, y de presente la ay mayor por estar la tierra tan abundante de pan y ser la mas jente de aqui rica y de muchas grangerias y ser poco poblada de jente, y asi dicen que entienden que sino es tiniendo orden de V.Md para apremiarlos que sera dificultoso levantar jente voluntaria», AGS GA 188.

46. AGS CMC 3ª leg. 2737, Instrucción al pagador 11-8-1628: para pagar a los capitanes prorrata de 50.000 mrs al año, a los alféreces y otros oficiales a 1.800 mrs. al mes, a los soldados 8 reales cada 8 días, es decir, 1.020 mrs. al mes; poco después en 1632 se incrementaron los sueldos por primera vez en más de 100 años a 10 reales diarios para los capitanes, 6 para los alféreces, 4 para los sargentos y 3 para todos los demás, Instrucción al Pagador J.B. de Moya, 29-3-1633.

47. Comisario don Luis de Peñalosa, Ávila 13-4-1596: «en Segobia no se lebandara casi jente por los grandes jornales que alli ganan», AGS GA 454.

48. Don Alonso de Vargas «por ser hechos los agostos se aria mejor la gente», Consejo de Guerra 22-7-1587, BL Add 28373/19; Corregidor de Murcia, 6-5-1588, se levanta gente «con arta dificultad por ser aora el tiempo de la seda», AGS GA 223/174; Discurso sobre el Armada, Lisboa, 18-7-1582, se tiene buenas esperanzas de las levas «porque ya es passado el tiempo del segar cuya codicia de ganancia ocupa gran numero de los que se suelen aplicar a la milicia», BNM Ms 775/238-43.

49. Muy notado en tiempo de la peste de 1596-1602: «Las causas que ay para levantarse tan poca gente como se ve en esta relación que se levanta en Castilla a mi parescer son tres; la una, la mucha gente común que falta por la peste que ha havido estos años atras, con que se han encarecido tanto las labores ordinarias que nadie quiere ser soldado sino acudir a la mucha ganancia que en esto tienen», s.a., 25.4.1602, AGS GA 593.

50. No había más de 16 sevillanos alistados en las 5 compañías levantadas en Andalucía en 1575, y 10 entre los más de 2.000 reclutados en 1587. Consejo de Guerra, 2-5-1588, sobre la dificultad de reclutar en Andalucía «a causa de la mucha [gente] que se a sacado del Andalucía para la Armada y galeones de la Indias», GA 234.

ser gente tan remota del ejercicio militar»⁵¹; y se decía que los de la montaña de Valencia con dificultad solían salir de sus casas sino eran atraídos por capitanes que les conocían⁵². De las provincias más relevantes — Vizcaya, Cantabria, Asturias, León, Burgos, Granada— sólo la última, sin duda por razón de las dos compañías levantadas en su reino, excedía de una manera significativa su cuota poblacional. En efecto, los reclutadores no tenían grandes esperanzas ni de las montañas ni de los pueblos «cuya escasa agricultura no dio ocupación ni beneficios a las masas campesinas» (Carande); preferían distritos de «tierra gruesa y de buenos lugares»; buscaban las tierras buenas, fértiles y populosas, con un excedente de mano de obra⁵³. La dinámica del reclutamiento se establece, entonces, en el marco socio-económico de la emigración rural y los comienzos de la recesión urbana. Como fenómeno esencialmente urbano, el reclutamiento participaba naturalmente en los otros fenómenos asociados con la dislocación urbana, la pobreza, el vagabundeo y la criminalidad.

El caracterizar a los bisoños como «estravagantes y solteros», es decir, hombres sueltos, está apoyado por la información que tenemos sobre la edad de los reclutas. Ante todo, el nuevo soldado era un joven. Analizando el perfil de las edades de 2.146 de los voluntarios de 1587, hallamos que el 74% tenía menos de 25 años; la cuarta parte del contingente —el 26,8%— tenía 20 años y, nada menos que el 14,3%, tenían menos de 20 años. El más joven —muy antirreglamentario— tenía 14 años. Solamente el 2,6% eran «viejos» de 35 años y más. La edad media de 22 años era, en cualquier comparación internacional, bajísima⁵⁴. Esta fuerte homogeneidad generacional con tres cuartos de los soldados no excediendo 25 años de edad, tenía que ser un factor importante en la cohesión y el funcionamiento de las tropas: sentimiento de camaradería de un lado, elemento de temeridad y de indisciplina de otro, contrarrestado por el salto generacional entre bisoño y capitán, cuyas edades variaban entre los 30 y los 50 años, relación casi paternal y fortalecimiento de la jerarquía profesional militar.

La extrema juventud de las tropas que se alistaron en las vísperas de la Empresa de Inglaterra puede decir algo sobre las condiciones materiales y mentales de los jóvenes nacidos alrededor del punto álgido del crecimiento demográfico de la

51. El Consejo de Guerra, 18-8-1588, duda que de Asturias se puedan sacar 1.000 hombres útiles, AGS GA 235.

52. Pablo de Mor pide una capitania, 8-8-1591, «por ser de las montañas del reyno de Valencia de donde con facilidad puede sacar quinientos hombres escogidos», porque «no quieren salir de sus casas sino es con persona conocida», AGS GA 343.

53. Andrés de Alva, P.S.M., 27-2-1584, «segun lo que escriven los capitanes será muy poco más sino bajan a tierra más fértil de la que agora están», AGS GA 160/146; Comisario Francisco Alderete de Cepeda, Valderas 22-7-1587: está conduciendo 5 compañías en la Ribera de Duero, pero «la gente que tienen estas compañías que pocas», la más grande tiene menos de 80, la más pequeña 50; con más tiempo crezcan más, especialmente en «buena tierra desde Medina del Campo y tierra de Arebalo asta Salamanca por que es tierra gruesa y de buenos lugares comarcas donde podría salir alguna jente», AGS GA 199/6; *pace* R. Carande, *Carlos Quinto y sus banqueros*, 3 tomos, Madrid 1943-67: II, 14; I, 76, y p. 77, «basta anotar este enlace, e interdependencia, del predominio de la vida pastoril y el apogeo militar de España».

54. TALLETT, Frank. (1992). *War and Society in Early-Modern Europe, 1495-1715*. Londres, p. 85.

Tabla 5. Edad de los reclutas.

	Total	16-19	20	21-25	26-30	31-35	36-40	+40
1575	418	0,24	24,64	45,69	22,73	3,83	2,39	0,48
1587	2146	14,35	26,37	39,14	15,52	2,38	1,72	0,51
1628	976	20,80	14,75	29,20	25,10	4,61	4,61	0,92

España moderna — la respuesta de las «cohortes llenas» a comienzos de la recesión económica que aún no había llegado a impactar sobre la generación previa y económicamente establecida —. Al mismo tiempo, está claro que la pérdida de tantos hombres jóvenes, que se supone eran solteros, tuvo un impacto demográfico mucho más negativo que el de una distribución de edad normal.

Siguiendo esta línea de explicación, es significativo que un sondeo del mismo tipo hecho a base de casi mil hombres levantados en los años 1624-1628 ha producido resultados que distan mucho de los de 1587 respecto a los dos extremos, la juventud y la vejez, a expensas del medio. En el período posterior, la proporción tanto de los jóvenes de menos de 20 años como la de los maduros de más de 25 años superaba a las correspondientes de 1587 por un 45% y un 60% respectivamente, el 14,3% y el 15,5% en el primer período y el 20,8% y el 25,1% en el segundo; además, entre los alistados de 1624-28 había 2,2 veces más reclutas mayores de 30 años que en 1587. Parece que en el siglo XVII las edades de los reclutas voluntarios se acercaban más al modelo de los quintados⁵⁵, que naturalmente se aproximaba más a las características de la sociedad en general, y esto puede indicar que los motivos o condiciones de vida que inducían a los jóvenes a sentar plaza en los tercios, no sólo se agudizaban para los jóvenes, sino que también se iban extendiendo a los más maduros. Toda la gama de motivos, desde la osadía y la bellaquería hasta la miseria y la desesperación relevantes a un grupo que aún no se había estabilizado dentro de la sociedad, parece, asimismo, que fue desarraigando a una creciente proporción de hombres más maduros los cuales antes habían estado establecidos dentro de la sociedad civil.

Esta conclusión concuerda con la segunda diferencia de importancia que aparece con solidez del análisis diacrónico de los datos, es decir, la progresiva ruralización de los reclutas en cada momento durante el período referido. Este proceso de ruralización, aún más marcado de lo que parece en la tabla, por estar basado en cifras de poblaciones de 1591, sugiere que la dinámica migratoria desde el campo hacia el ejército se estaba acortando de una o dos maneras, dependiendo de si esta ruralización fue aparente; es decir, resultado de la reducción de la estancia de los emigrantes rurales en las ciudades antes de alistarse y, en consecuencia, de su mayor disposición a denominarse según su condición más recientemente abandonada, o real, que es lo que creo, resultado de un aumento del reclutamiento directo en los lugares, consecuencia de una combinación del agudizamiento del crónico

55. BARRERA GARCÍA, PAREJO DELGADO y TARIFA FERNÁNDEZ. «El padrón de soldados de Úbeda y Torreperogil de 1596», p. 282.

Tabla 6. Ruralización del reclutamiento.

Vecindad	1575 % Reclutas	1587 % Recl	1624-28 % Recl
1-99	9,65%	11,69%	18,84%
1-499	24,56%	28,63%	33,74%

empuje emigratorio con la crisis urbana que reducía materialmente las expectativas de la huida hacia la ciudad.

La normalización del perfil demográfico del recluta refleja entonces la generalización de las condiciones sociales y económicas que le llevaban a las banderas. En la coyuntura demográfica de los años veinte del siglo XVII se puede presumir que el drenaje hacia la milicia, aún estimado en un máximo reducido de 4.000 hombres al año, cargaría con bastante mayor peso sobre las cohortes débiles de una población que iba en disminución, como no lo había hecho durante el orto demográfico y militar del siglo anterior. Nos da la sensación que en estos años el problema crucial, y el que inspiraba la leva de extranjeros para suplir las necesidades militares y navales y excusar la saca de castellanos, fue menos la falta de reclutas que la falta de población y las consecuencias negativas de las continuas levas de gente que estaban despoblando a Castilla⁵⁶.

El tipo del bisoño ordinario que resulta de esta encuesta, entonces, no era el «soldado gentilhombre»; era pechero, joven, de 22 años, morador en un centro urbano de más de 5.000 personas, probablemente soltero, sin oficio y proveniente de Castilla la Vieja, y, siguiendo el atractivo retrato compuesto por Mañeru López y Cámara Fernández, «mediano de cuerpo, barbicastaño, con una señal de herida, ojos oscuros, cejjunto o de ojos hundidos, y casi nunca calvo»⁵⁷. Sin embargo, no se puede emprender una investigación cuantitativa del tipo que hemos hecho sin reconocer los límites de lo que es posible establecer. No es una cuestión solamente de las incertidumbres de las fuentes disponibles; aún más importante es el hecho de que las fuentes mismas son el resultado de un proceso administrativo que era en sí parcial. Es decir, el tipo del soldado es inseparable del proceso de su reclutamiento y del objeto de su servicio. Como lo explica una carta de la Corte al Emperador, de mayo de 1549: «la gente que va a las empresas de Africa y la que va a Italia y a otras empresas es muy diferente la una y la otra; a lo de Africa van por la mayor parte hombres casados que tienen sus haciendas y asientos y piensan volver a ellas, y a las de Italia hombres solteros que tienen fin a seguir la guerra».⁵⁸

56. Consejo de Guerra, 24-4-1624, «que combiene no permitir que los Cappnes levanten más número de los 250 infantes de sus condutas por el incombiente grande que de lo contrario resulta», AGS GA 901; Consejo de Guerra, 30-8-1624, dos compañías levantadas en esta Corte para la Armada tienen 1.027 y 940 soldados, «no puede dejar de acordar a VM lo que otras vezes tiene ya dicho que es que estos Reynos se hallan despoblados y con tanta falta de gente que los más lugares están cassi yermos» (Don Fernando Girón), AGS GA 900.

57. MAÑERU LÓPEZ, CÁMARA FERNÁNDEZ. «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI», p. 184.

58. RODRÍGUEZ RASO, R. (1963) (ed.), *Maximiliano de Austria, gobernador de Carlos V en España. Cartas al Emperador*. Madrid, doc. xiv, p. 104.

Esta distinción, que corresponde a lo que, siguiendo a Puddu, podemos denominar «soldados de momento» y «soldados de oficio», encuentra su confirmación en una carta del Duque de Alba de abril de 1567, en la cual avisa de la imposibilidad de levantar buena infantería sin ventajas para entretener a los «muchos caballeros españoles y otros capitanes y gente honrada y soldados muy beneméritos que estaban ya retirados, y ahora por servir a Su Majestad debajo de mí salen a esta jornada», y que después de la jornada se retirarán los más a sus casas⁵⁹. La vida del soldado ordinario, de plaza fija y permanente, no era muy apetecible a la gente de bien. «Vuestra Majestad ha de tener grandísimo trabajo en poder sustentar en este Reino [de Portugal] soldados», avisaba Alba otra vez, especialmente en los presidios, «porque hay gente de bién en las banderas, caballeros y otros hombres hijosdalgo, y soldados muchos particulares, y éstos nunca jamás quieren estar en castillo porque de allí ni esperan acrecentamiento ni provecho ninguno y muy mal pueden vivir con sus pagas. Los soldados que suelen estar en castillos es gente muy baja y muy ruín, y por estarse mucho tiempo en ellos se casan y tienen oficios de tejedores, zapateros, y otros, con que ganan de comer y se mantienen; sin los cuales no quedarían.»⁶⁰ Tenemos aquí a otro tipo de soldado —el «oficial soldado»—. Los soldados de los presidios eran en gran parte soldados de ocasión, naturales de la región a despecho de la prohibición, fingiéndose ser forasteros, casados con mujer e hijos, parte de la economía local y que ejercían sus oficios en el pueblo, sirvientes o empleados de sus cabos, que no servían en el presidio y pagaban a otros cuando les tocaba la guardia. El presidio de Pamplona, por ejemplo, contaba con más de cien navarros que pretendían ser aragoneses y muchos guipuzcoanos, vizcaínos, alaveses y riojanos que de ordinario se estaban en sus tierras sin acudir al servicio del castillo salvo para asistir a las muestras⁶¹. Sólo de esta manera podían sustentarse durante los meses y años que les pasaban sin pagar. Lo que tenemos, en efecto, son distintos tipos de soldado de diversos perfiles sociales, respondiendo de distintas maneras a necesidades y llamamientos diferentes. Hemos analizado el tipo más numeroso y más importante, pero no hay que presumir que otros tipos de soldado —presidarios, quintados, sustitutos, bandoleros—, siguiendo otras vías de acceder a la milicia y teniendo sus fines particulares, compartiesen las mismas características o manifestasen un idéntico perfil.

59. Duque de Alba a Felipe II, Cartagena 27-4-1567, *Epistolario*, I, 526.

60. Alba a Felipe II, Lisboa, 14-1-1581, *Epistolario*, III, 750.

61. Don García de Mendoza, Pamplona 2-1-1581, AGS GA 109/499; relación de febrero de 1592, AGS GA 84/7.